

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°
SECCION 1era.
LA CISTERNA,

00803

08 MAR. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorandum N° 129 de fecha 03 de Marzo 2010, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato de Adquisición de Juguetes de Navidad 2009, suscrito entre la Municipalidad de la Cisterna y la Importadora Diva Limitada.

2.-El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2009, mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- APRUEBASE Contrato de Adquisición de Juguetes de Navidad 2009 de fecha 24-12-2009 suscrito entre la l. Municipalidad de La Cisterna y la Importadora Diva Limitada.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MANUEL TAPTA GALLARDO
DIRECTOR (S)
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTG/POF/tcb.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.- Archivo

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6.- Secplac